

Tema ADHESION SI

Subtema "A triunfar en el plebiscito".

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 1-10-1988

Contenido

Folio 5

La trascendencia que la próxima sucesión presidencial reviste por cada chileno, permite aquilatar la importancia del acuerdo adoptado al respecto esta semana por Renovación Nacional.

En efecto, la Comisión Política de Renovación Nacional ha decidido orientar desde ya el trabajo organizado y resuelto del partido para favorecer el triunfo de la proposición de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y del General Director de Carabineros en el plebiscito presidencial que se avecina.

Mientras esos máximos jefes castrenses no nominen al candidato que someterán al veredicto plebiscitario, no cabría que un partido como Renovación Nacional se pronunciara respecto de una postulación presidencial determinada, que por ahora sólo tendría el carácter de hipotética o eventual.

Por otro lado, legal y estatutariamente tal apoyo compete al Consejo General de la colectividad, órgano que surgirá de los dirigentes provinciales y regionales, elegidos por todos los afiliados al partido, conforme a una genuina democracia interna.

Ahora bien, dicha limitante no constituye obstáculo para que Renovación Nacional empiece a jugar desde ahora mismo, el papel ineludible que patrióticamente le corresponde en el proceso plebiscitario.

En efecto, ya está en marcha una campaña opositora, que incluye a los sectores marxistas, tendiente a propiciar el NO en el plebiscito, sea cual fuere el candidato que represente al régimen. A través de ello, se pretende una condenación global de éste y una destrucción de su vasta obra, haciendo retroceder a Chile a los caducos estilos politiqueros y fracasados esquemas estatistas previos a 1973.

Para tal objetivo, la oposición no ha trepidado en coludirse con potencias extranjeras y organizaciones internacionales, en términos que lesionan la soberanía de Chile y hieren nuestra dignidad patria.

Por el contrario, Renovación Nacional tiene sólida confianza en que la proposición que los máximos jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros harán oportunamente a la ciudadanía para el plebiscito, no sólo brindará una razonable certeza de éxito, sino que se orientará a consolidar, perfeccionar y completar la obra modernizadora y de institucionalización emprendida desde 1973, cuyas líneas centrales nuestro partido comparte y respalda.

Con tales antecedentes, Renovación Nacional no podría situarse como espectador pasivo de la batalla que ya se libra entre el SI y el NO para el plebiscito presidencial. Por eso hemos decidido asumir desde ya nuestro deber de jugarnos a fondo por el triunfo de la candidatura que encarnará la proyección del actual régimen, para afianzar así una estabilidad institucional democrática y convertir pronto a Chile en un país desarrollado que derrote definitivamente la pobreza.

Publicado con título: "A triunfar en el
Plebiscito ✓

Tema ALCANCE DEL NO

Subtema " En el NO saltó la liebre". Se refiere a la Concertación por el "NO" y al alcance que tiene dicho conglomerado.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 2-14-1988

Folio 17

Contenido

Al fin saltó la liebre. El martes pasado el NO adquirió fisonomía inequívoca. Trece colectividades políticas le definieron su plataforma, a través de un documento solemne y públicamente firmado en conjunto. Y en él se comprometen a una acción política también conjunta.

¿Quiénes forman el elenco?

Más allá de grupos de mera fachada (y del exótico Partido Humanista), se trata de la alianza entre el Partido Demócrata Cristiano y la Unidad Popular, con la sola excepción -por ahora- del Partido Comunista.

La Unidad Popular está pues casi completa. Descuella allí la elocuente presencia del Partido Socialista, fracción "almeydista".

El Partido Socialista (fracción "almeydista") profesa oficialmente el marxismo-leninismo. Aboga por la "dictadura del proletariado" o "república democrática de trabajadores". Admira los "socialismos reales" de la Unión Soviética y de Cuba. Adhiere a la violencia como método válido de acción política, resaltando su procedencia en la actual realidad chilena. Es el más estrecho aliado del Partido Comunista y del MIR, hoy en la Izquierda Unida, como hasta hace poco lo fue en el MDP.

El Partido Demócrata Cristiano no ha tenido escrúpulo en aliarse con una entidad semejante para auspiciar conjuntamente el NO. Por eso, tampoco tendrá medios de impedir que el Partido Comunista se suba al mismo carro, cuando y como éste lo juzgue oportuno. El puente ya está tendido.

Se explica así que la coalición del NO anuncie "la derogación de toda norma que establezca la proscripción ideológica", para legalizar con ello al Partido Comunista. Y obviamente al Partido Socialista (fracción "almeydista") y al MIR, hoy también inconstitucionales.

Según el mismo documento, el NO apunta a exigir "al más breve plazo posible" una elección de Presidente de la República y de Congreso Nacional, ese último "con facultades constituyentes". En síntesis, hacer tabla rasa de la Constitución de 1980, volviendo a fojas cero.

La coalición del NO pretende -una vez triunfante- negociar con las Fuerzas Armadas "una transición rápida y ordenada a la democracia, teniendo como marco esta propuesta".

¿Puede alguien pensar seriamente que las Fuerzas Armadas aceptarán negociar con quienes ellas derrocaron en 1973 por haber consumado la destrucción de nuestra democracia, para encaminarnos hacia un totalitarismo comunista irreversible?

¿Negociación de las Fuerzas Armadas con los mismos, que sostienen lo mismo, para reeditar lo mismo?

¿Negociación de las Fuerzas Armadas sobre el presupuesto de destruir la Carta Fundamental vigente, esencia de la obra institucionalizadora del régimen militar?

El significado del NO está definitivamente claro y a la vista. Ya todo chileno sabe a dónde nos llevaría su triunfo.

Publicado con título "El NO: saltó la liebre"
7-II-88

Tema SINDICATOS/PROGRAMA OPOSICION

Subtema "Burla para los trabajadores". Se refiere al alcance del nuevo programa opositor y critica su contenido, especialmente en lo referido a materia sindical.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 2-9-1988

14
Folio 70

Contenido

Imagine que Ud. llega de vacaciones a un hotel o residencial, que le indica que quien se aloje allí es libre de hacerlo con pensión incluida o sin ella. Pero enseguida se le aclara que si opta por no incluirla, Ud. deberá en todo caso cancelar su valor. Sin duda Ud. sentiría legitimamente que están pretendiendo "tomarle el pelo"

Eso mismo le ocurrirá a cualquier trabajador que lea el "programa de gobierno" publicado recientemente por el Partido Demócrata Cristiano y otras colectividades opositoras afines.

Allí se consigna la libertad de afiliación sindical. Pero acto seguido se añade que "sin perjuicio de lo anterior (i), la ley establecerá la existencia de no más de un sindicato a nivel de la empresa y la cotización obligatoria de todos los trabajadores" al mismo.

Juzgo casi ofensivo para los lectores subrayar la contradicción. Resulta demasiado obvio que si alguien está obligado a cotizar a una entidad -es decir, a pagar le cuotas- la supuesta libertad de esa persona para pertenecer o no al organismo respectivo implica una burla.

¿Cómo explicarse tal despropósito? El referido programa aduce que ello es para "asegurar un financiamiento de la organización sindical a todos sus niveles"

Detrás de ese postulado, subyace implícitamente la creencia de que los trabajadores no poseen la madurez o la 'conciencia sindical' suficientes para saber lo que les conviene. Por ello, la ley debería obligar los a cotizar a un sindicato único, aunque el trabajador no desee pertenecer a él.

Emerge así la dramática inconsecuencia de los demócratas estatistas. Mientras hacen gárgaras con la democracia y la soberanía popular, le niegan a cada cual el derecho y la capacidad para decidir su propio destino en aquello que más directamente le concierne.

Además, tan grave como lo expuesto, asoma la finalidad oculta de la cotización sindical forzosa. Con ello se busca asegurar el financiamiento de los sindicatos, sin exigirles que se ganen la confianza de los trabajadores respectivos. Se abre así el paso al resurgimiento de cúpulas gremiales cerradas y politizadas, cuya sobrevivencia se garantice por ley.

La cotización sindical voluntaria es, en cambio, el sufragio universal constante del cual depende la subsistencia misma de un sindicato, obligando así a sus dirigentes a servir eficazmente los intereses gremiales de los trabajadores que representan.

Por primera vez en nuestra historia el actual Gobierno consagró la libertad sindical. Ella comprende el derecho del trabajador afiliarse o no a un sindicato, a desarrollarse y a formar otro diferente. Por supuesto, sólo se cotiza al sindicato al que se esté voluntariamente afiliado.

El partido Demócrata Cristiano y sus aliados postulan abolir esa libertad, estableciendo el sindicato único por empresa y obligando a los trabajadores a cotizarle, al margen de su voluntad.

Publicado con título "BURLA PARA LOS TRABAJADORES" ✓

Tema IGLESIA

Subtema Se refiere a como S.S. Juan Pablo II reitera la importancia del problema de la mortalidad infantil y, de paso, hace un llamado a la conciencia social del Gobierno.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 2-21-1988

Contenido

Folio 48

En reciente mensaje previo a la Cuaresma, iniciado esta semana, el Papa ha denunciado con especial énfasis el "escandaloso problema de la mortalidad infantil, cuyas víctimas se cuentan por decenas de miles cada día". Son "niños que mueren antes de nacer y otros tras una corta y dolorosa existencia, consumida trágicamente por enfermedades fácilmente prevenibles".

Juan Pablo II nos pide luchar contra el drama de "tantas madres que ven frustradas sus esperanzas y alegrías por la temprana muerte de sus hijos".

El índice de mortalidad infantil se considera universalmente como uno de los más representativos del grado real de desarrollo o subdesarrollo de una sociedad.

En efecto, el descenso de la mortalidad infantil exige -junto a planes eficientes de nutrición- mejorar aspectos sociales básicos como es el acceso a agua potable, alcantarillado y otras condiciones esenciales para una calidad mínima de vida, que reduzcan los riesgos de enfermedades que diezman a niños recién nacidos o de corta edad.

Por otro lado, la capacidad de un país para autosustentar sus recursos humanos representa un pilar insustituible de un desarrollo social válido y sostenido en el tiempo.

Con todo, la batalla en cuestión encierra además un elevado contenido moral, que supera cualquier dimensión socioeconómica, por importante que ésta sea.

Está en juego la viabilidad del derecho a la vida de millares de seres que poseen la dignidad de hijos de Dios, por haber sido creados a su imagen y semejanza.

Ahora bien, mientras en 1970 morían en Chile -a causa del referido flagelo- 80 niños de cada mil nacidos vivos, hoy esa cifra ha disminuido a 19 por mil, nivel propio de país desarrollado.

Considero que eso representa, sin duda alguna, uno de los logros más valiosos y meritorios del actual Gobierno. En dicho avance se conjugan todos los factores de prioridad moral, de espíritu solidario y de eficiencia técnica antes reseñados, como ejes del combate contra la extrema pobreza.

Al régimen actual se le pueden formular diversas críticas, con mayor o menor fundamento, según los casos. Pero nadie puede -de buena fe- desconocerle su inspiración social al servicio de los más pobres, que refleja tan notable progreso, máxime cuando éste supone el coraje de postergar legítimos intereses de poderosos grupos de presión para atender la necesidad más urgente de quienes no tienen voz.

El éxito en la lucha contra la mortalidad infantil conlleva darle preferencia frente a otras metas de mucho mayor rentabilidad política, criterio sólo explicable por muy firmes convicciones éticas.

Ante el llamado del Papa me ha parecido de justicia destacarlo, por contraste a tanta retórica hueca en torno a lo social.

*Publicado con el título:
"Ante un llamado del Papa"*

Tema TV

Subtema Aboga por la irrestricta libertad respecto a los medios de comunicación, particularmente la TV.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 2-28-1988

Folio 71

Contenido

Es frecuente que los temas más importantes para el devenir social no adquieran el relieve que merecen. Creo que ello ocurre actualmente con el proyecto de ley en que se autoriza la existencia amplia de televisión privada en Chile.

Hasta la entrada en vigencia de la Constitución de 1980, nuestro ordenamiento jurídico circunscribía sólo al Estado y las universidades la facultad de establecer y operar estaciones de televisión.

La nueva Carta fundamental añadió como titular posible de ese derecho a "las demás personas o entidades que la ley determine". El proyecto legislativo en momento concreta esa apertura con la mayor amplitud.

Si este proyecto se aprueba, cualquier persona natural o jurídica (cumpliendo requisitos de nacionalidad chilena) podrá optar a la concesión que le permita establecer, operar y explotar estaciones televisivas de libre recepción, en sus diversas frecuencias.

El otorgamiento de las referidas concesiones corresponderá al Consejo Nacional de Radio y Televisión, órgano que el mismo proyecto configura, garantizando su plena independencia de los gobiernos de turno. Igual fórmula se adopta para las futuras concesiones de radiodifusión, hasta ahora tradicionalmente dependientes de la sola voluntad del Ejecutivo.

Cierto es que la televisión produce un impacto de naturaleza particularmente penetrante en la ciudadanía. Por eso mismo, el proyecto faculta al Consejo Nacional de Radio y Televisión para establecer normas que eviten daños a los menores de edad, a la vez que para sancionar las transgresiones a las buenas costumbres, esto último sin perjuicio de recursos procesales del sancionado ante la justicia ordinaria.

Sin embargo, el aludido impacto de la televisión no justifica mantener la limitada en su titularidad al Estado y las universidades, cerrando a los particulares el acceso a ella. Resulta incomparablemente más lógico asimilarla al respecto a la radiodifusión, dando así un paso trascendental para consolidar una sociedad integralmente libre.

Sin duda, esta iniciativa desconcertará a quienes se empeñan en presentar al actual régimen como opuesto a la libertad.

Al autorizar la televisión privada, el gobierno militar demuestra que su propósito no es sólo avanzar hacia una democracia plena, sino diseñar la de modo que ésta favorezca una sociedad libre, rompiendo los prejuicios estatistas que atentan contra ella.

En otras palabras, se trata de impulsar una democracia al servicio de la libertad de las personas y no desconfiada de ésta, como -en cambio- se advierte en los sesgos socializantes de los opositores.

*Publicado con el
título: "Televisión Privada
en Chile"*

Tema CANDIDATO PINOCHET

Subtema Pinochet y la "lógica" de la guerra. Defiende planteamientos excluyentes del Primer Mandatario respecto al comunismo.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 4-10-88

Folio 37

Contenido

Suele afirmarse que el Presidente Pinochet le ha declarado la guerra al comunismo. Quienes eso sostienen, desprenden que debido a ello impera en nuestra patria la "lógica de la guerra". Hasta el terrorismo les aparece entonces como una reacción si bien no justificable, al menos explicable, frente a ese cuadro.

La conclusión de semejante raciocinio apunta a que sólo un futuro gobierno democrático, de signo opuesto al actual, podrá superar esa "lógica de la guerra" y plasmar en Chile una convivencia fundada en el diálogo y en la paz.

Sin embargo, tal enfoque arranca de una grave confusión. Creo indispensable esclarecerla.

Cualquier análisis agudo del mundo contemporáneo lleva a constatar que es el comunismo quien le ha declarado la guerra al mundo libre. Para ello utiliza una doble estrategia.

Por una parte, está la agresión bélica convencional, a través de la cual el imperio soviético ha sojuzgado progresivamente cerca de la mitad del orbe.

De otro lado, ello complementa con la guerra no convencional con que Moscú busca carcomer las sociedades libres que aún no controla.

En estas naciones, el comunismo fomenta el desorden económico-social, incentivando la demagogia y el abuso de las huelgas, que desquician cualquier economía. Impulsa al resquebrajamiento moral, favoreciendo la pornografía, las drogas, el aborto y todo cuanto tienda a destruir la familia y los valores espirituales. Estimula el odio de clases, procurando acentuar -y no acentuar- los conflictos de intereses.

Instrumento clave de esta guerra no convencional es también el apoyo que el imperio soviético presta a los movimientos terroristas, que hoy estremecen a casi todos los países no comunistas, de las más variadas latitudes y de los más disímiles gobiernos, sean estos autoritarios o democráticos.

Por lo demás, ello sólo constituye la aplicación cabal de la doctrina marxista, cuya esencia resulta inseparable de los afanes hegemónicos universales, inherentes al denominado "internacionalismo proletario".

No es el Gobierno militar chileno quien le ha declarado la guerra al comunismo. Simplemente, el Presidente Pinochet ha constatado y asumido que es el comunismo quien hace décadas nos declaró una guerra indefinida.

Porque nuestra antigua democracia no advirtió debidamente tal amenaza, en 1973 estuvimos al borde de un totalitarismo irreversible, que habría enajenado nuestra soberanía, transformándonos en otra Cuba.

Una futura democracia sólida y estable requiere no recaer en la misma ingenuidad. Aunque sea duro e ingrato, deberemos continuar defendiéndonos con lucidez y valentía de la guerra que el comunismo ha declarado a Chile, como país especialmente codiciado para la Unión Soviética en el mundo libre.

Publicado con título: "Pinochet y la 'lógica de la guerra'"

Tema IGLESIA

Subtema Se refiere al alcance de las cartillas de la "Cruzada por la Participación Cívica".

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 4-24-88

Folio 47

Contenido

La entidad "Cruzada por la Participación Cívica", formada por un grupo de laicos bajo el amparo de una entidad de la Iglesia Católica, elaboró recientemente un proyecto de "cartillas" para explicar los alcances que tendría el triunfo del SI y del NO, según el caso, en el plebiscito presidencial.

Supuestamente, dicha organización pretende desarrollar una tarea formativa en el campo cívico, sin abanderizarse por ninguna de las dos opciones.

Sin embargo, los proyectos de "cartillas", felizmente difundidos antes de aprobarse oficialmente, fueron tan burdos, que movieron al sacerdote Baldo Santi (asesor eclesiástico de la entidad) a recabar su reformulación. En efecto, el SI era presentado como la continuidad de autoritarismo, mientras que el NO se identificaba con el advenimiento de la democracia.

Simultáneamente, el régimen autoritario aparecía descrito con los más repudiables signos, mientras la opción democrática recibía una caracterización idílica.

Creo que hace falta señalar la falacia de semejante enfoque.

El actual régimen culminará en una plena democracia dentro de menos de dos años, por imperativo de la Constitución Política que el propio Gobierno militar impulsó, y que fue ratificada plebiscitariamente en 1980. Plantear el triunfo del SI como la continuidad del actual régimen autoritario tergiversa por completo la realidad.

De igual modo, esgrimir que el avance hacia un régimen democrático exige que el triunfo del NO representa un engaño inadmisibles.

Incluso la sola idea de contraponer el autoritarismo con la democracia resulta gravemente equivocada. Es obvio que se trata de dos regímenes diferentes. Pero ser distinto no implica ser opuesto.

La verdadera disyuntiva está entre el totalitarismo y la libertad. Asumida la opción de la sociedad libre, estimo que el régimen democrático es el sistema normalmente más adecuado. Sin embargo, si la democracia inviable (como ocurrió en nuestro país entre 1970 y 1973), la implantación de un régimen autoritario puede ser -como lo fue entonces- la única alternativa eficaz para defender la libertad frente a la amenaza totalitaria.

En ciertas circunstancias, un demócrata puede tener no sólo el derecho -sino el deber- de apoyar un régimen autoritario.

¿Será capaz de admitirlo y explicarlo una "cruzada cívica" integrada por activos militantes del NO, llegando al extremo de que su "jefe operativo" es la cabeza del Frente de Profesionales del Partido Demócrata Cristiano?

Y siendo así, ¿será conveniente que una entidad de la Iglesia continúe amparando tal iniciativa?

*Publicado con el
título: Iglesia, autorita-
rismo y Democracia*

Tema ALCANCE DEL NO

Subtema El "NO" ya tiene un "abanderado" y ese es Ricardo Lagos. Se refiere a su última intervención en TV.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 5-8-88

Folio 15

Contenido

Las reacciones suscitadas por la reciente intervención de Ricardo Lagos en Canal 13 de TV, confirman que ésta se convertirá en un hito importante para el triunfo del SI.

El país ha podido constatar el rostro más descarnado e inequívoco del NO. Ha quedado en claro, por boca del Sr. Lagos, que el NO incluye determinante a quienes reivindican el gobierno de la Unidad Popular y llaman a completar el proyecto socialista que intentó construir Salvador Allende.

Frente a ello de nada valen las "autocríticas" que algunos responsables de ese régimen asumen o fingen. Lo que la abrumadora mayoría del pueblo chileno rechazó en 1973 no fue sólo la pésima ejecución de una labor gubernativa. Por encima de ello, el país se levantó contra el objetivo final del régimen de Allende, que consistía en convertirnos en otra Cuba.

La Unidad Popular fue siempre explícita en que el "tránsito" al socialismo por ella comprendido tenía como meta final la instauración en Chile de un régimen marxista-leninista. Tal era la definición doctrinaria del propio Allende y la de los partidos más relevantes de la coalición que él encabezaba.

Así se explicita que, en plena visita oficial como Presidente de Chile a la Unión Soviética, elogiara a dicho imperio como "hermano mayor" de nuestra patria en la construcción del socialismo

¿Hará falta recordar cómo el régimen de la Unidad Popular arrastró igualmente la dignidad nacional al tolerar que Fidel Castro se paseara durante 25 días por nuestro territorio, dándonos lecciones para convertir más rápidamente a Chile en un totalitarismo semejante al que él ha impuesto en Cuba".

Lo que Allende dejó "inconcluso" gracias al 11 de septiembre de 1973 fue el establecimiento irreversible de un Estado marxista-leninista, que habría significado conculcar para siempre todo derecho humano y enajenar definitivamente la soberanía de Chile, transformándonos en otro satélite más del hegemonismo soviético.

Está a la vista que ninguna evolución ideológica -simulada o real- ha logrado que el socialismo chileno rompa amarras con la experiencia allendista, síndrome que fatalmente lo llevará a reeditarla si vuelve al gobierno.

Con el añadido de un mayor odio revanchista, que la teatralidad del Sr. Lagos no consigue disimular.

Asimismo, las alabanzas que la máxima dirigencia demócratacristiana ha prodigado al Sr. Lagos comprueban que el NO sólo tiene como destino servir de trampolín para que en Chile termine encaramándose al poder -más temprano que tarde- la alternativa que el dirigente marxista enarbola desafiante.

Así como Chile derrotó al marxismo de Allende en 1973, ahora debe vencer al marxismo de Lagos. El NO ya tiene abanderado.

*Publicado con título:
El "no" ya tiene abanderado*

*Con diferencias de fecha
en el artículo publicado*

Tema ALCANCE PLEBISCITO

Subtema Desestima planteamiento de la Oposición en relación a que se trata de elegir entre democracia y dictadura. La Constitución de 1980 estipula que el nuevo Gobierno sería plenamente democrático.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 5-15-88

Folio 26

Contenido

La oposición insiste en que la disyuntiva que se juega en el plebiscito presidencial es entre democracia o dictadura.

De nada vale para los opositores que (obviando la discusión conceptual o semántica del término "dictadura") se les demuestre que el plebiscito marca el hito decisivo en la culminación del actual régimen militar y su reemplazo por otro de naturaleza civil, en los marcos de una democracia plena.

Nada se obtiene con señalar a la oposición que quien ejerza la Presidencia de la República en el próximo período deberá ser civil. Que la Junta de Gobierno dejará de existir para dar paso a un Congreso Nacional, el cual se elegirá para dentro de poco más de un año. Que ese Parlamento, junto a sus funciones colegisladoras y fiscalizadora, conservará, incluso, la tradicional facultad de acusar y hasta destituir a los Ministro de Estado -e incluso al Presidente de la República- por las mismas causales y quórums que contemplaba la Carta de 1925. Que, en fin dejarán de regir los artículos transitorios de la Constitución, propios de un régimen autoritario, pasando a tener integral vigencia su articulado permanente.

La oposición sigue emperrada en sostener que dicho articulado permanente tampoco es democrático. Más aún, lo tilda de "antidemocrático".

No es mi propósito reiterar aquí los argumentos que refutan esa falacia. Comprendo que la clase política tradicional -de viejo y de nuevo cuño- nunca verá con buenos ojos las profundas rectificaciones e innovaciones que la Carta de 1980 introduce. Al fin de cuentas, éstas apuntan precisamente a dificultar las armas preferidas para la polítequería y la demagogia.

Por el contrario, pienso que lo tanto le critican los políticos tradicionales a la Constitución de 1980 son exactamente los elementos claves para dotar a Chile de una futura democracia eficiente y estable, evitando reeditar el colapso acaecido entre 1970 y 1973.

Sin embargo, la cuestión más delicada para nuestro porvenir es otra. Ella estriba en que al tachar de "antidemocrática" a la Constitución de 1980, los opositores lanzan -por carambola- igual estigma sobre las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile, ya que fueron sus máximos jefes quienes propusieron ese texto jurídico al veredicto plebiscitario.

El chileno es suficientemente agudo y perpicaz para captar que no habrá entendimiento posible entre el planteamiento opositor y los institutos armados, porque éstos han reiterado hasta la saciedad que no aceptarán que el plebiscito se utilice como un elemento de ruptura institucional. Está de por medio una Constitución, que recoge los principios medulares que han guiado la obra del actual régimen y que las Fuerzas Armadas y de Orden han jurado solemnemente respetar y hacer cumplir.

La irrealidad de la plataforma del NO marca, así, su hipotético triunfo con el signo de la más grave incertidumbre para Chile.

*Publicado con el título:
"Sensación con carambola"*

Tema POLEMICA DC

Subtema Insiste el liderazgo político de Ricardo Lagos. Como consecuencia la DC trata de buscar alguien que contrapesa su figura.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 5-22-88

Folio 58

Contenido

El Partido Demócrata Cristiano está desesperado con el "efecto Lagos". La intervención del dirigente marxista en Canal 13 lo situó objetivamente como líder del NO, con un carácter agresivo y vinculado a la Unidad Popular. Frente a ello, saltaron los "presidenciables" demócratacristianos, Gabriel Valdés y Andrés Zaldívar. Hay que reconocer que el primero lo hizo con cierto decoro, que le faltó al segundo. Andrés Zaldívar no tuvo recato para ofrecerse como candidato presidencial, entregado su currículum en una entrevista de prensa, donde destacó la precoz edad con que había ocupado cada uno de los cargos que lo transformaban en "disponible". Todo ello sonó grotesco, que fue menester cambiar la estrategia.

Para atenuar el liderazgo de Ricardo Lagos, el PDC propone ahora un "consejo de presidentes" de las colectividades que forman la coalición del NO, en que se le reconozca el timonel demócratacristiano Patricio Aylwin, el carácter de "primus inter pares".

(Para quienes no comparten el elitismo de hablar en latín, conviene consignar que eso dice en castellano "primero entre iguales".

Examinar las causas de la complicación demócratacristiana me parece muy ilustrativo.

En primer lugar, todo deriva del entusiasmo con que la dirigencia demócratacristiana se apresuró a solidarizar con Lagos tan pronto la intervención de éste se produjo.

Fue necesario que brotasen las reacciones de rechazo de la opinión pública hacia el dirigente marxista, para que el PDC captara la necesidad política de marcar diferencias con los planteamientos de Lagos.

En segundo lugar, tampoco la dirigencia demócratacristiana está en condiciones de ser enfática en esta línea. Su pacto político en la coalición del NO con diversos grupos socialistas que reivindican el gobierno de la Unidad Popular, del cual fueron partícipes, obliga al PDC a ser particularmente cauto al respecto.

Tal hecho se agrava al considerar que en esa coalición figura el Partido Socialista Almeydista, colectividad oficialmente marxista-leninista y fiel aliada del Partido Comunista, primero en el MDP y ahora en la Izquierda Unida.

La contradicción de creer que se puede construir la democracia en alianzas con agrupaciones totalitarias lleva al PDC a tener que expresar mayor rechazo al actual Gobierno de las Fuerzas Armadas que al régimen de Allende. Estoy cierto que en ello la dirigencia demócratacristiana no interpreta a gran parte de sus simpatizantes. Y pienso que -más aún- la facilidad con que los sectores democráticos que pactan con los marxistas son desbordados por éstos en los instantes cruciales (como lo demostró Lagos), hará meditar a muchos chilenos sobre los verdaderos alcances de un eventual triunfo del NO en el plebiscito.

*Publicado con el título:
"De lo pintoresco a lo
en quefante"*

Tema ECONOMIA

Subtema Clave para un mayor bienestar esta en la defensa de la economía de libre mercado.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 5-29-88

Folio 42

Contenido

Uno de los rasgos más anacrónicos del socialismo es la secundaria importancia que otorga al modo de generar más riqueza, centrando su prioridad en cómo redistribuir la que ya existe.

En el fondo, hay dos criterios básicos para aproximarse al tema económico-social. O se parte del supuesto que la riqueza de un país es y será sustancialmente similar en el tiempo, o bien se asume que dicha riqueza puede crecer en forma significativa.

En la primera hipótesis, es decir si la riqueza de un país es un dato fijo o que puede crecer muy poco y lentamente, resulta lógico poner el énfasis en su distribución equitativa, tendiendo tal concepto a aproximarse al de la búsqueda de la igualdad. Ese es el predicamento de todos los socialismos.

Hasta hace menos de dos siglos ello correspondió a una realidad. La riqueza mundial no experimentaba incrementos considerables. Quien se hacía más rico lo realizaba entonces fundamentalmente a costa de empobrecer a otro. Ello era válido tanto en las relaciones entre naciones, como entre personas de una misma sociedad.

Sin embargo, el surgimiento y extensión del capitalismo cambió bruscamente la historia. La humanidad comenzó a comprobar la posibilidad de que la riqueza universal creciera en volúmenes y con rapidez hasta entonces desconocidos y cada vez crecientes. La humanidad asiste hoy a una revolución científica y tecnológica que le permite a una misma sociedad incrementar su riqueza en una generación, más que en toda su existencia histórica previa sumada.

Además, y contra lo que suponía el marxismo, hoy se ha demostrado que los frutos de ese crecimiento económico no se circunscriben a pocas manos. En alguna medida el desarrollo beneficia -por definición y automáticamente- al conjunto de los habitantes de la sociedad, al generar nuevos bienes o servicios y crear nuevos empleos productivos. Pero a ese "rebase" es posible -y en ciertas circunstancias moralmente imperativo- añadir la acción redistributiva del Estado, al menos para superar grados de pobreza que se estimen incompatibles con la dignidad humana.

Ahora bien, si el enriquecimiento de un país o de una persona no supone el empobrecimiento de otro país u otra persona, toda la perspectiva económica se modifica.

No se trata de negar importancia (en sociedades donde aún subsistan niveles agudos de pobreza) al elemento redistributivo estatal, como complemento necesario de la solidaridad interpersonal. Pero tal redistribución debe enfocarse conjugándola con la prioridad de generar nuevas riquezas, es decir, de "hacer crecer la torta", instrumento principal e insustituible para un mayor bienestar social.

Es lo que se echa de menos en las proposiciones opositoras, donde la demagogia redistributiva casi prescinde de cómo generar mayor riqueza, con un sesgo socialista retrógrado.

Publicado título:

"Clave para un mayor bienestar"

Tema ENCUESTAS

Subtema Se refiere a la preocupante situación de los "indecisos" que recogen todos los sondeos. Hace un llamado a definirse.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 6-5-88

Folio 44

Contenido

Las encuestas siguen arrojando un alto porcentaje de indecisos frente al próximo plebiscito presidencial. Al estudiar más a fondo esas mismas encuestas, se advierte que -en su gran mayoría- no se trata de personas que estén propiamente dubitativas o vacilantes, sino más bien ajenas y desinteresadas respecto del tema.

Los indecisos corresponden preferentemente a chilenos que creen que el resultado del plebiscito no influirá de modo directo y significativo en la vida personal y familiar. Sin embargo, la realidad es muy diferente. Urge alertar a esas personas en tal sentido.

En efecto, superado ya el impacto de la reciente recesión mundial, la acertada conducción económica actual está logrando -simultáneamente- generar 500 empleos productivos diarios, mantener una inflación moderada e iniciar un aumento del poder adquisitivo de las remuneraciones.

El triunfo del Sí implica afianzar ese rumbo, permitiendo que sus frutos alcancen muy pronto a aquellos chilenos que todavía no los perciben en medida relevante.

¿Qué representa, en cambio, una eventual victoria del NO, al respecto?

Para saberlo hasta analizar los dos rasgos más salientes de las proposiciones económico-sociales de las oposición.

Por una parte los programas opositores se limitan a propiciar redistribuciones de la riqueza nacional existente, sin preocuparse de la generación de nuevas riquezas. Semejante enfoque no tiene otro destino que ahuyentar las inversiones, ya que los capitales son siempre muy sensibles al factor confianza. Las inversiones (con su secuela de nuevos empleos, bienes y servicios) sólo se concretan y desarrollan donde existen condiciones serias y estables.

En consecuencia, un triunfo del No haría que muchos chilenos perdieran sus actuales empleos y que la cesantía aumentara progresivamente a niveles similares a los que conocimos en la peor época de la recesión.

Por otro lado, el desmedido gasto público con que los opositores procurarían satisfacer las expectativas despertadas por sus promesas demagógicas, acarrearía una inflación desatada. Los países latinoamericanos que han aplicado políticas similares a las que preconiza la oposición chilena, sufren así hoy inflaciones superiores al 100 por ciento anual.

En Chile eso acarrearía un dramático incremento de la UF y del consiguiente remate de las propiedades de los deudores, ante su imposibilidad generalizada de solventar sus compromisos. Si ello pretendiera evitarse condonando deudas, sería menester burlar a los millones de ahorrantes en UF, o bien acentuar aún más el proceso inflacionario.

Asimismo, los sueldos y las pensiones disminuirían fuertemente su poder adquisitivo, perjuicio inseparable de la inflación.

He ahí realidades que a nadie pueden serles ajenas o indiferentes a la hora de definirse frente al plebiscito.

*Publicado con el
título:
"Espectro a costa chileno"*

Tema PC

Subtema Reciente declaración del PC de votar que "NO" en el plebiscito implica que se acrecienta el carácter rupturista de la llamamad "Concertación por el "NO".

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 6-19-88

Folio 54

Contenido

La declaración del Partido Comunista formalizando su apoyo al NO para el próximo plebiscito ha servido para derrumbar una de las más socorridas consignas opositoras.

En efecto, se ha afirmado majaderamente que el triunfo del Sí, máxime si él es encarnado por el Presidente Pinochet como candidato, conduciría a Chile a una grave polarización.

El fundamento para dicho augurio consiste en que ello implicaría "la continuidad del régimen autoritario", favoreciéndose así el extremismo violentista del comunismo, y restándose espacio y opciones a los "sectores moderados" del país.

El apoyo oficial del Partido Comunista al NO indica que esta última es -por el contrario- la opción que más le conviene. Lo que a muchos nos parecía obvio, se ha visto así ratificado.

Con ello, el carácter rupturista del NO se agudiza. De hecho, los comunistas coparán la campaña respectiva, por su mayor audacia y capacidad movilizadora que la de los opositores democráticos. Pero ello se verá facilitado, además, por la presencia indirecta que el comunismo tiene en la denominada "Concertación del NO".

Podrá el Partido Demócrata Cristiano autocontentarse con que Patricio Aylwin sea el "vocero" (ex "primus inter pares") de la aludida coalición. Pero lo cierto es que toda la ciudadanía sabe que su verdadero líder es Ricardo Lagos. Y que en ella gravita fuertemente Luis Maira, ambos hábiles y claves puentes para abrir siempre paso al comunismo. Además, el mismo conglomerado incluye al Partido Socialista almeydista, entidad oficialmente marxista leninista que ha sido y es el más estrecho aliado del Partido Comunista.

Por mucho que se procure presentar al hipotético triunfo del No como una oportunidad de "negociación" entre sus exponentes y las Fuerzas Armadas, resulta evidente que él conduciría probabilísimamente a un serio enfrentamiento.

La reiterada advertencia unánime de los máximos jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros de que harán respetar la Constitución, reducirá al fracaso cualquier intento de alterar su cronograma y de hacer tabla rasa de ella a través de la elección de un Congreso con "facultades constituyentes", como propician opositores.

Planteada esa pretensión en el marco subversivo de "paralizar el país", recurriendo a "múltiples formas de lucha", fluye indudablemente que el panderero opositor lo llevará a la violencia extremista.

Por todo ello, si de polarización se trata, es el eventual triunfo del NO lo que más la favorecería.

Por el contrario, una victoria del Sí significaría el paso a un régimen civil y de democracia plena en un cuadro de estabilidad política. La martingala opositora de impugnar de antemano ese resultado como fraudulento, tiene desde ahora el sello inequívoco del comunismo. Eso facilitará aunar a la abrumadora mayoría ciudadana junto a las Fuerzas Armadas y de Orden, en su común deber y anhelo de evitar la anarquía.

*Publicado con el título:
"Estrategia del Pronunciamiento
Comunista"*

Tema GREMIALISMO

Subtema Defensa de sus alcances.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 6-26-88

Folio 45

Contenido

La instrumentalización política de entidades sindicales, profesionales y estudiantiles desvirtúa la naturaleza y las finalidades que les son propias.

Sin embargo, como "no hay mal que por bien no venga", el retorno del aludido fenómeno ha estimulado también el resurgimiento del gremialismo en muchas de esas organizaciones, en sana respuesta al vicio descrito. Recientes éxitos de dicha tendencia en importantes sindicatos, colegios profesionales y organismos estudiantiles universitarios, así lo acreditan.

En su esencia, el gremialismo constituye una corriente de pensamiento que postula el respeto de cada cuerpo intermedio de la sociedad a los objetivos que le son inherentes y lo singularizan.

El fundamento de las organizaciones gremiales estriba en la común actividad -y no en la afinidad ideológica o política- de quienes las forman. Aceptar o fomentar su politización implica así desnaturalizarlas en su raíz.

Las afinidades ideológicas o políticas tienen su cauce legítimo y apropiado en los partidos o movimientos políticos. Pero cuando las opciones propias de este ámbito se trasladan a las elecciones o al quehacer gremial, éste pierde su más genuina razón de ser.

Más aún, la propia autonomía de todo cuerpo intermedio sólo existe respecto de los fines específicos de éste. Invocar dicha autonomía para desbordar esos objetivos, resulta manifiestamente abusivo e inválido.

El gremialismo no niega a nadie su derecho a escoger -en cuanto ciudadano- entre las diversas alternativas políticas compatibles con la subsistencia del propio gremialismo dentro de una sociedad libre. Lo que rechaza es que se pretenda endosar cualquier opción política a organismos cuyos fines no son políticos y cuya naturaleza y actividad por tanto tampoco deben serlo.

Lo anterior no implica un imposible desdoblamiento de las personas sino que exige su capacidad y voluntad para distinguir y respetar planos que son diferentes.

Gran parte de quienes dimos origen a la UDI fuimos quienes también vertebramos -hace 20 años- el pensamiento gremialista, conceptualizando así una posición espontáneamente asumida ya antes por muchos chilenos.

Combinar una opción política personal con la lucha por despolitizar las organizaciones gremiales es una experiencia en la cual a la convicción hemos sabido añadir el testimonio.

Sólo cabe lamentar que haya quienes aún no entiendan que el gremialismo debiera ser un patrimonio común de todos los demócratas por encima de nuestras legítimas diferencias políticas. Apreciar lo así resulta indispensable para fortalecer los cimientos de una sociedad libre frente a cualquier embate totalitario.

*Publicado con el título:
"Resurgimiento del Gremialismo"*

Tema ECONOMIA

Subtema La riqueza y "el general de los pobres". Interpreta la frase del Presidente de la República en el sentido de que "hay que cuidar a los ricos....."

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 7-10-88

Folio 41

Contenido

Una reciente frase del Presidente Pinochet referida a los ricos, ha procurado utilizarse torcidamente, para contraponerla al sentimiento popular que tiempo atrás lo denominara "el general de los pobres". Es evidente que la alusión del Jefe de Estado a los ricos apuntaba a la necesidad de dar confianza a los empresarios e inversionistas para que se arriesguen en la creación de nuevas riquezas, ya que ello beneficia a todos los chilenos, a través de nuevos empleos y de mayores bienes o servicios. Durante décadas Chile fue envenenado con el odio de clases. Explotando una de las más bajas pasiones humanas -que es la envidia-, se fomentaba la creencia de que el progreso de los que tienen menos se logra a través del despojo a los que tienen más. Sin embargo, cada experiencia socializante y confiscatoria dejó en el pueblo la más amarga frustración. Quedaba satisfecho el resentimiento. Pero el placer de lo innoble es siempre efímero. Quienes habían sido arrastrados a violar el mandamiento divino de "no codiciar los bienes ajenos", se encontraban además ante la cruda realidad de que tampoco habían mejorado su nivel de ayuda. La razón de todo ello es muy simple. Las fortunas de pocas personas ricas, repartidas entre millones de personas que no lo son, sólo alcanzan para darle muy poco a cada una de éstas. Asimismo, el reparto del despojo sólo sirve para una vez. Destruído un capital productivo, éste deja de generar riqueza. No hay posibilidad de repetir de nuevo el mismo reparto. Lógicamente, ello se agudiza porque tampoco surgen nuevas inversiones ante el temor de verse expoliadas. Por el contrario, la única forma de superar la pobreza es que el país se desarrolle económicamente. Que crezca el tamaño de la torta de la riqueza nacional. Sólo entonces, junto a los frutos automáticos que el desarrollo derrama sobre el conjunto social, el Estado puede desplegar adicionalmente políticas redistributivas en beneficio de los más pobres, pero sin destruir las fuentes productivas. Sin matar "la gallina de los huevos de oro". Eso es exactamente lo que el actual régimen ha emprendido. Ningún gobierno en nuestra historia ha realizado una acción más seria, sistemática y efectiva en favor de los más pobres. Y a esa labor técnica gubernativa se ha añadido el sello humano del Presidente Pinochet y de su esposa, en su cálida e infatigable proximidad con los más pobres, hasta el último rincón del territorio. Porque los ricos y los pobres no son antagónicos el Presidente de la República seguirá siendo "el general de los pobres".

*Publicada con el título:
"La riqueza y el general de
los pobres"*

Tema UP

Subtema La democracia en Chile fue destruida por los políticos tradicionales que llevaron al país al caos en 1973. El único sector ajeno a toda responsabilidad en el colapso democrático son las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 7-24-88

Folio 72

Contenido

Es frecuente escuchar de los políticos opositores que la responsabilidad del colapso de la antigua democracia chilena, acaecido en 1973, debe asumirse compartidamente por todos los sectores nacionales. Ahora en ellos la renuencia a hurgar más en la materia.

Tras lo anterior se esconde una audaz maniobra política.

Desde luego, cualquiera que haya sido la cuota de responsabilidad de cada sector democrático en la crisis descrita, ella no puede compararse con la de quienes -desde el Gobierno de la Unidad Popular- destruyeron deliberadamente nuestra democracia.

Es cierto que décadas de estatismo y demagogia erosionaron progresivamente nuestra institucionalidad política, económica y social. Resulta igualmente efectivo que ello abonó el terreno para el advenimiento de un gobierno como el de Salvador Allende. La responsabilidad de quienes le pavimentaron el camino emerge ineludible. Sin embargo, la mayor y principal responsabilidad al respecto recae sobre quienes declararon su expreso rechazo a lo que motejaron como una "democracia burguesa", propiciando su reemplazo por un sistema marxista-leninista.

Fue el Gobierno de la Unidad Popular, con Allende a la cabeza, el que reverenció a la Unión Soviética como "hermano mayor" de Chile en "su construcción del socialismo". Fueron los jefes de la Unidad Popular quienes admitieron que Fidel Castro se paseara casi un mes por el territorio nacional, inspeccionando "el proceso" y dictando cátedra de cómo convertir más rápidamente a Chile en otra Cuba. Fueron los dirigentes de la Unidad Popular los que, en fin, arrastraron al país no sólo al peor caos de su historia, sino a la inminencia de una guerra civil friamente planificada para implantar un totalitarismo marxista-leninista irreversible.

Quienes cargan con esa gravísima responsabilidad no pueden pretender que ella se diluya, confundiéndola con la cuota cualitativa e incomparablemente menor de los demás sectores ciudadanos.

Y una aclaración final. El único sector categóricamente ajeno a toda responsabilidad en el colapso democrático son las Fuerzas Armadas y Carabineros, marginados de cualquier protagonismo cívico desde 1932 hasta 1973.

De ahí el sainete que representa ver convertidos en audaces paladines de la democracia en Chile a quienes deliberadamente la destruyeron. Y más grotesco resulta aún que ellos, desde el "Comando del NO" y desde la Izquierda Unida, enfilen sus dardos hacia las Fuerzas Armadas y de Orden, que rescataron al país en 1973 y que desde entonces han construido los cimientos para avanzar hacia una próxima democracia renovada y estable.

*Publicado con el título:
"El ladrón detrás del juez"*

Tema ALCANCE PLEBISCITO

Subtema Se refiere al verdadero alcance de votar por la opción "SI".

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 7-31-88

Folio 25

Contenido

La oposición busca presentar al SI como mera continuidad de lo actual. Con ello procura ligar el NO a un sentimiento natural en el ser humano. Me refiero al anhelo de cambio, propio de la insatisfacción con que la realidad siempre contrasta frente a las expectativas.

De ahí lo importante de esclarecer el verdadero significado del SI. Y en ello resulta fundamental distinguir la proyección de la continuidad. El SI significa proyección -pero no continuidad- de lo actual. Comprobémoslo. En lo político, el régimen militar culmina por las propias disposiciones constitucionales. En su reemplazo se inicia la plenitud democrática establecida en la Carta de 1980.

En efecto, aun cuando el Presidente Pinochet fuere reelegido, ello no implicaría prolongar el régimen militar. El actual Jefe de Estado tendría que gobernar como civil, acogido a retiro del Ejército. La Junta de Gobierno dejará de existir, entrando en funciones el Congreso Nacional, que regirá a partir del año próximo. Terminarán las facultades gubernativas excepcionales propias de un sistema autoritario (por ejemplo, el artículo 24 transitorio de la Constitución) y adquirirán integral aplicación todas las instituciones y normas de una democracia plena.

Lo que está en discusión no es, por tanto, si habrá o no democracia en Chile. Llegaremos a ella cualquiera sea el resultado plebiscitario. La diferencia estriba en que el NO ofrece restablecer la según los mismos esquemas institucionales que se agotaron definitivamente en 1973, mientras el SI plantea avanzar hacia ella conforme a las orientaciones rectificadoras y creativas que contempla la Constitución de 1980 para favorecer una democracia progresista, justa y estable.

En lo económico-social, la disyuntiva es similar.

El SI representa proyectar y perfeccionar la economía social de mercado impulsada por el actual régimen. Se trata de consolidar los lineamientos básicos de la conducción económica vigente, que concita unánimes elogios internacionales. Pero eso no representa mantener la realidad económica que vive cada chileno.

Por el contrario, los frutos de ese camino -superados los efectos de la dura recesión de 1982- recién empiezan a llegar a los ciudadanos. El SI augura convertir el progreso general del país en creciente y tangible bienestar para cada persona.

En las antípodas, el NO explota los naturales descontentos humanos. Pero sólo ofrece reeditar fórmulas estatísticas y demagógicas, probadamente fracasadas, incapaces de generar prosperidad.

Mientras el SI significa cambio con estabilidad política y hacia un mayor bienestar económico, el NO sería un cambio hacia la inestabilidad política y el retraso, económico-social. Todo Chileno debe reflexionar lo responsablemente.

*Publicado con el título:
"Esclareciendo un equívoco"*

Tema ALCANCE PLEBISCITO

Subtema Se refiere al verdadero alcance de votar por la opción "SI". En ningún caso implica negar los valores democráticos.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 8-14-88

Folio 24

Contenido

Quienes acusan al actual gobierno de "antidemocrático" debieran formularse una pregunta muy sencilla: ¿por qué está el país abocado a un plebiscito presidencial, en el cual la oposición participa, invocando expectativas de victoria?

Si uno analiza la historia de los regímenes militares en América Latina, advertirá que habitualmente ellos han terminado por su propio agotamiento. La vuelta a la democracia surge así abrupta y antagónica al régimen militar preexistente.

La actual realidad chilena contrasta nitidamente al respecto.

Fue en 1980 que el régimen militar impulsó la ratificación plebiscitaria de una Carta Fundamental que fija plazo a su gestión, estableciendo además las normas que regularán el tránsito hacia la plena democracia y la posterior vigencia estable de ésta.

Nadie pudo desconocer que el actual gobierno atravesaba entonces por su máximo nivel de popularidad. El veredicto ciudadano ampliamente mayoritario que aprobó la Constitución de 1980, deriva de esa misma realidad.

Ahora bien, ¿cómo explicarse que un régimen militar fije un plazo perentorio a su propia duración, en su momento de mayor apoyo popular?

No faltará el repetidor apasionado de consignas, que sostenga que ello obedeció a las presiones externas e internas. O que afirme que se trató de una "conquista ganada" por la oposición en su "heroica lucha contra la dictadura".

Todo eso se podrá decir, pero no se lo creen ni los mismos que lo vociferan.

Tanto los plazos como la fórmula de sucesión presidencial de la Constitución de 1980 descalificados por todos los opositores. Desde esa fecha la acción opositora ha apuntado a precipitar el derrumbre del régimen antes de los plazos constitucionalmente fijados para su culminación. El resultado está a la vista.

Si hoy estamos frente al plebiscito presidencial que se avecina, es porque el actual Gobierno -lejos de ser "antidemocrático"- ha sido un régimen autoritario, resuelto a crear las condiciones institucionales y sociales para desembocar en una democracia estable.

Se comprueba así que el autoritarismo es distinto a la democracia, pero no necesariamente opuesto a ella. Lo que siempre se contrapone a la democracia y a la libertad son los totalitarismos. Y a veces el único camino para impedir un totalitarismo es la implantación de un régimen autoritario, que construya las bases de una futura democracia estable. Tal ha sido precisamente el caso del actual gobierno chileno.

De ahí la perfecta congruencia entre ser demócrata y haber apoyado al régimen militar surgido en 1973.

*Publicado con el título:
"Más allá de las consignas"*

Tema ADHESION PINOCHET

Subtema Luego de la nominación como candidato se refiere a él como el mejor hombre.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 9-4-88

Folio 2

Contenido

Producida la nominación del Presidente Pinochet como candidato presidencial, creo oportuno resumir las razones que me llevan a considerar la como la más indicada.

En primer lugar, hace ya varios meses que la oposición cerró todo acuerdo en torno a cualquier nombre vinculado a los principios y la obra del Gobierno Militar. Con ello, un hipotético candidato de transacción sólo habría sido posible sobre la base de renunciar a proyectar la institucionalidad y las modernizaciones del actual régimen, capitulación inaceptable para quienes hemos sido artífices de dicha obra y vemos en su afianzamiento el mejor soporte de una futura democracia, estable y de creciente libertad y bienestar para cada chileno. Situado así el plebiscito por la oposición en un esquema inevitablemente confrontacional, el Presidente Pinochet surge como el abanderado con mayor popularidad y expectativas para el triunfo del Si.

En segundo término, los opositores han reafirmado su común propósito de destruir los mejores aciertos de la Constitución de 1980, pretendiendo retrotraernos virtualmente al mismo esquema institucional que hizo crisis definitiva en 1973. Simultáneamente, ellos reincidieron en planteamientos económicos demagógicos y socializantes, que generarían grave desconfianza en los inversionistas -con su secuela de mayor desempleo,- junto a un fuerte recrudecimiento de la inflación.

La virulencia de ese rupturismo opositor exige que quien ejerza la Presidencia de la República en el primer período de la democracia plena que se aproxima, sea una personalidad de carácter probadamente firme y de sólido compromiso con la Carta de 1980 y con la actual estrategia económica, elementos esenciales para que Chile consolide su rumbo a la prosperidad, en vez de retornar al de la mediocridad.

Por último, pasar de un régimen autoritario a otro plenamente democrático bajo la conducción de la misma persona, favorece la estabilidad de tan significativo cambio político.

En efecto, tal realidad destruirá la falacia de quienes intentan presentar a la futura democracia como supuestamente antagonica al actual Gobierno militar, en circunstancias que esa democracia será la culminación buscada y construida por este régimen desde sus inicios.

Se trata de reelegir a una persona, pero para que gobierne en un marco significativamente diferente, con el Congreso Nacional, que se elegirá el próximo año y con todas las instituciones y normas propias de una democracia.

La voluntad declarada del Presidente Pinochet de adaptarse a ello ha tenido una comprobación elocuente en su trascendental decisión de poner término total al exilio.

El camino del Si con Pinochet se funda así en muy sólidos argumentos que cada chileno deberá ponderar reflexivamente en su conciencia.

*Publicado con el título:
"Por qué Pinochet"*

Tema ALCANCE NO

Subtema Se refiere al carácter rupturista y preeminencia marxista de la "Concertación por el "NO".

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 9-18-88

Folio 21

Contenido

Todo se clarifica a medida que se acerca el plebiscito. El No ya exhibe su verdadero rostro. La hegemonía marxista entre quienes lo impulsan resulta incontrarrestable.

La Izquierda Unida (coalición que reedita la UP bajo otro nombre) realiza un acto en el Parque La Bandera. Desde allí el presidente de dicho conglomerado, Aníbal Palma, declara que la Izquierda Unida es la "depositaria del legado del allendismo" y reivindica "el socialismo que encarnó Allende".

¿De qué socialismo se trata?

El dirigente socialista Mario Palestro se encarga de aclararlo, por si alguien tuviese alguna duda. Se refiere a "los revolucionarios que mantienen a pie firme lo que fue, ha sido y tendrá que ser el socialismo tradicional: marxista-leninista.

Las declaraciones transcritas armonizan perfectamente. Y ambas responden a una lógica que no puede negárseles. Y lo importante es comprenderla en todos sus alcances.

Efectivamente sólo hay reivindicación posible del "socialismo que encarnó Allende" y de su "legado" en torno al marxismo-leninismo. Esa fue la autodefinition doctrinaria de Allende. Toda su acción apuntó a encaminar a Chile hacia un régimen totalitario, de aquellos que el mundo conoce bajo el signo de esa doctrina. El objetivo de la UP era convertirnos en otra Cuba.

En estos días se ha proyectado nitidamente el significado del No hacia el futuro.

El dirigente comunista Luis Guastavino justifica la agresión al Ministro Buchi en la Universidad de Concepción, calificando de "provocación" la presencia de dicha autoridad en ese recinto. Donde el marxismo es o se siente mayoritario, no hay cabida para quienes piensan diferente a ellos. Esa es su "democracia" de ayer, de hoy de y de mañana.

Con todo, quizás lo más grave es que los presidentes de la FECH y de la FEUC (ambos demócratacristianos) hayan recurrido recientemente al mismo argumento de Guastavino para explicar otras agresiones de los partidarios del NO en contra de manifestantes del SI en diversos recintos universitarios, que los opositores juzgan feudos suyos.

Es la misma inconsistencia que lleva a la dirigencia demócratacristiana a confundirse con los marxistas en la publicidad televisiva del NO, donde "la alegría ya viene" es el envoltorio hipócrita del resentimiento, el odio y la lucha de clases. Se reedita así la consigna distractiva del "no a la guerra civil", con que en 1973 el comunismo preparaba los pasos finales para desatarla. Ya nadie puede engañarse de la "alegría" que realmente 'vendría' si ganase el NO. Su contenido emerge inequívoco.

*Publicado con el título:
"El plebiscito se clarifica"*

Tema ALCANCE DEL NO

Subtema Advierte sobre la farsa presentada en la franja del "NO" al llamar a la calma y confianza. Por el contrario implica un rupturismo.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 9-25-88

Folio 11

Contenido

El último ardid publicitario opositor es la consigna que constantemente repite el locutor de la franja televisiva del NO, en cuanto al supuesto significado de dicha opción.

Según tal publicidad, el NO implica la realización de elecciones presidenciales competitivas, "a más tardar dentro de un año", donde "cada chileno podrá votar por el candidato de su preferencia".

Así planteadas las cosas, el eventual triunfo del NO se presenta con la inocencia de una blanca paloma. Se trata simplemente de abrir la posibilidad de que cada chileno vote muy pronto por el candidato presidencial que prefiera.

Sin embargo, la realidad es muy diferente.

Desde luego, los impulsores del NO jamás han aceptado claramente que -en caso de triunfar- se someterán a los efectos constitucionales señalados para dicha hipótesis.

Por el contrario, bajo el eufemismo de "negociaciones" para concordar con las Fuerzas Armadas una transición rápida y ordenada hacia la democracia", los opositores siempre han manifestado que procurarán forzar un adelantamiento de las elecciones presidenciales competitivas previstas para diciembre de 1989. Por algo su publicidad se cuida de dejar a salvo que dichos comicios serían "a más tardar" dentro de un año. Pero exigir que simultáneamente se elija "un Congreso con facultades constituyentes". En buen romance, anuncian que procurarán hacer tabla rasa de la constitución de 1980

Lo anterior es común a todos los que auspician el No. Pero dentro de ellos, los sectores marxistas son aún más explícitos para notificar que ese objetivo consiste en una ruptura institucional, que conlleve la derogación de la Carta Fundamental vigente. Y añaden que para ello acudirán a las "movilizaciones sociales" cuyos alcances los chilenos conocemos suficientemente.

Resulta fácil predecir así que el hipotético triunfo del NO conduciría a un serio enfrentamiento entre el violentismo marxista y las Fuerzas Armadas., ya que éstas han jurado respetar y hacer respetar la institucionalidad vigente.

Por otro lado, el NO agrupa a los sectores políticos opositores al actual gobierno. Sus líderes son perfectamente conocidos. Votar NO, más que rechazar al Presidente Pinochet, es favorecer a un Lagos o un Valdés, si no a las pretensiones extremistas de un Almeyda, un Teitelboim o un Palestro.

Lejos de ser políticamente neutro, un eventual triunfo del NO tendría un significado muy claro, que si bien no tiene nada constructivo que ofrecer, ha evidenciado un innegable y amenazante poder destructor. Ningún chileno puede moralmente votar en forma ingenua o irreflexiva.

*Publicado con el título:
"Le trampa final del No"*

Tema ALCANCE PLEBISCITO

Subtema Se refiere a los alcances de una u otra opción que está en juego en el plebiscito.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 10-2-88

Folio 23

Contenido

Antes que usted -estimado lector- decida en definitiva su voto, deseo invitarlo a una reflexión final. El NO tiene mil caras contrapuestas. Algunas se ven muy moderadas, pero es evidente que ellas no mandan dentro de dicho conglomerado, porque han sido desbordadas por sus aliados marxistas. El desenfado con que éstos se han apoderado de la franja publicitaria del NO así lo comprueba. De ahí que si usted no quiere que el próximo miércoles festejen una victoria de los señores Lagos, Palestro y Teitelboim; si usted no desea ver a las huestes comunistas copando las calles -según ya lo han amenazado-, debe meditar reflexivamente su propio sufragio e inclinarse por el SI. El SI implica pasar del actual régimen militar a la democracia plena, en un clima que favorecerá la estabilidad de esa democracia que ya se aproxima. Es cierto que, en lo económico, hay chilenos que tienen legítimas insatisfacciones. Y algunos más que otros. Sin embargo, el NO sólo busca explotar ese natural descontento pero carece en absoluto de soluciones seria para superarlo. Pero aún, la aplicación de sus enfoques perjudicaría gravemente la realidad económica de cada chileno. En efecto, una eventual victoria del NO generaría una profunda desconfianza económica, dada la fuerte presencia marxista que exhibe dicho conglomerado. Lo anterior acarrearía la paralización o postergación de muchas inversiones. La secuela de ello sería que miles de chilenos perderían su empleo en las próximas semanas. Cuando se deteriora la confianza de los inversionistas, el doloroso efecto de las reducciones de personal se produce como algo inevitable, más allá de la voluntad de los empresarios. Asimismo, si los impulsores del NO llegasen a gobernar, se desbocaría la inflación, como consecuencia del exceso de gasto público en que se incurriría para intentar satisfacer las expectativas demagógicas que los opositores han despertado. Más que rechazar a Pinochet, el voto NO es favorecer al marxismo y dañar irreparablemente las perspectivas de un pronto mayor bienestar para cada hogar chileno. Por el contrario, el SI permitirá que el progreso general de nuestra economía, conseguido con el sacrificio de todos en estos años, se traduzca en mejores ingresos para cada persona. Es la cosecha que ahora resulta posible obtener de lo que se ha sembrado. Más allá de impulsos emocionales o legítimas insatisfacciones, usted debe resolver su voto en forma responsable e inteligente, según lo que más le conviene a Chile, a su familia y a usted mismo.

*Publicado con el título:
"Para su reflexión final"*

Tema RESULTADO PLEBISCITO

Subtema "43% homogéneo y decisivo". Le otorga un importante valor al resultado negativo del plebiscito.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 10-9-88

Folio 69

Contenido

Reconocer el triunfo del NO es un imperativo democrático. Así lo hemos entendido los sectores cívicos que apoyamos el SI. De igual modo lo han asumido el Gobierno en pleno y las Fuerzas Armadas y Carabineros. Especial relieve adquiere en tal sentido la alocución dirigida por el Presidente Pinochet en la noche siguiente al plebiscito. ¡Cuántas veces escuché a muchas personas augurar que no se lo imaginaban acatando públicamente una eventual victoria del NO! Presagiaban que no lo haría jamás y especulaban con toda suerte de artificios para evitarlo.

Esas personas tendrán hoy que admitir que no conocen bien el sentido del honor propio de los hombres de armas de nuestra patria. Tendrán asimismo, que apreciar que el firme compromiso del Jefe de Estado con la institucionalidad forjada desde 1973, se funda en valores que trascienden a cualquier consideración personal o coyuntural. De ahí que a pesar del resultado plebiscitario, la figura del Presidente ha salido engrandecida de esta jornada.

Por otro lado, si bien lamento por Chile que no triunfara el SI, no me siento derrotado ni abatido. Mirado ya a posteriori, creo que el resultado electoral dista de ser propiamente una derrota.

En efecto, el 54 por ciento del NO está integrado por sectores que tienen profundas e insalvables diferencias de principios. Las contradicciones entre los demócratas y los marxistas que han apoyado dicha opción aflorarán muy pronto. Ellos no constituyen una alternativa común posible de gobierno. Además, muchos de los votantes del NO tampoco se identifican con las corrientes políticas opositoras.

Por el contrario, el 43 por ciento del SI ofrece una homogeneidad muy superior. Entre quienes integramos ese porcentaje, hay diferencias de estilos y de apreciaciones contingentes. Pero en los principios y objetivos políticos, nuestra afinidad es sólida y sustancial.

Transformar el 43 por ciento del SI en una fuerza cívica decisiva para las elecciones presidenciales y parlamentarias del año próximo, surge así como una obligación patriótica prioritaria y promisoría.

Debemos emprender esa tarea con una mística y un entusiasmo redobrados, que nacieron de sentirnos orgullosos de haber sido partícipes del SI. En esta opción, por la cual tan intensamente trabajamos, hemos visto interpretados nuestros valores morales y nuestros ideales cívicos. Lo que más importa.

Por eso estamos vigorosos y optimistas. Porque la fuerza interior que nace del espíritu no se doblega jamás. Al contrario, es en la adversidad donde se forjan las personalidades y los movimientos capaces de calar hondo en la vida de los pueblos. De transformar los reveses en semillas de próximas y fecundas victorias.

*Publicado con el título:
"43% homogéneo y decisivo"*

Tema ALCANCE PLEBISCITO

Subtema El triunfo del "NO" no significa que se deba modificar la Constitución y que se acabe el Gobierno militar. Nos debemos atener a lo que dice la Constitución.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 10-16-88

Folio 22

Contenido

El curso adoptado por el debate político aconseja esclarecer los alcances del reciente veredicto plebiscitario. En dichos comicios, una mayoría del pueblo se pronunció en contra de la continuidad del Presidente Pinochet como jefe del Estado durante el próximo periodo presidencial. Ese fue el único y preciso contenido de la pregunta plebiscitaria, y en ello enfatizó diariamente el locutor de la franja publicitaria del NO al explicar el significado de las dos opciones en contienda.

Como consecuencia de ello, la Constitución establece elecciones presidenciales competitivas el año próximo, simultáneas con los comicios para generar el Congreso Nacional.

No resulta admisible -en cambio- que se pretenda derivar del plebiscito una supuesta voluntad mayoritaria para precipitar anticipadamente el término del Gobierno militar, ya que ello jamás estuvo en juego. Mal pudo entonces existir decisión popular al respecto.

Ahora bien, sólo si el régimen militar culmina en la fecha constitucionalmente prevista -el 11 de marzo de 1990-, las Fuerzas Armadas y Carabineros habrán dado pleno cumplimiento a la misión histórica que asumieron en 1973. Por el contrario, adelantar el término del actual Gobierno -aunque fuese en un día- ofrecería pábulo para que ello se presentase como el éxito de la pertinacia opositora de derribar al régimen militar. No parece necesario abundar en la decisiva importancia del asunto en cuestión para el prestigio y ascendiente de los institutos armados hacia el futuro.

Por otro lado, tanto o más importante que mantener el itinerario constitucional aludido es preservar el ideario constitucional, es decir, las orientaciones fundamentales de la Carta de 1980.

No debe olvidarse que la nueva Constitución consiste precisamente en una profunda y acertada reforma de la institucionalidad que hizo crisis definitiva entre 1970 y 1973. Pretender retroceder a esos esquemas comprobadamente fracasados, a pretexto de reformar la Carta de 1980, conllevaría a destruir parte de lo más esencial y fecundo de la obra emprendida por el actual gobierno.

Más aún, la verdadera reforma constitucional que Chile necesita para consolidar una democracia moderna y estable estriba precisamente en el afianzamiento de las líneas centrales de la Carta Fundamental de 1980. No se trata de cerrarse a toda enmienda de la Constitución. Lo importante es no ceder a reformas que lejos de perfeccionar la sólo la desmejorarían o destruirían. Si esto ocurriese, a la inicial euforia emocional de un consenso artificioso e irreflexivo, sobrevendría pronto una seria crisis del régimen democrático que se aproxima. El tema no admite superficialidades ni demagogia.

*Publicado con el título:
"El plebiscito y la Constitución"*

Tema ECONOMIA

Subtema Es necesario implementar la obra económica y la privatización de las empresas y medios de comunicación.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 11-13-88

Folio 40

Contenido

Progresivamente se ha impuesto la evidencia de que el actual Gobierno concluirá el 11 de marzo de 1990, tal como está constitucionalmente establecido. Los intentos por precipitar anticipadamente su término constituyen ya un planteamiento sobrepasado. Sólo aisladas voces extremas persisten en auspiciarlo, sin viabilidad práctica alguna.

Sin embargo, la misma pretensión rupturista ha emergido con otro rostro.

En sus más desafiante expresión, el dirigente marxista Ricardo Lagos ha afirmado que el Gobierno estaría moralmente inhabilitado "para seguir transformando este país".

Resulta evidente que eso es sólo una manera oblicua de exigir el término abrupto del actual régimen, ya que sería absurdo pretender que éste permanezca empatando el tiempo durante 16 meses, sin completar las importantes modernizaciones pendientes en muchos campos.

Por el contrario, considero que el gobierno tiene no sólo el derecho, sino el deber, de impulsar decididamente aquellas iniciativas legales que aún faltan para que la integral vigencia de la Constitución política brinde su plenos frutos.

La apertura de la televisión al sector privado, para que los particulares operen canales de televisión. La ley que asegure la autonomía de un Banco Central tecnificado, a fin de evitar que la maquina de los billetes se use discrecionalmente por los futuros gobernantes de turno con propósitos electoreros o demagógicos que generen inflación. La privatización de ciertas empresas que todavía permanecen injustificadamente en poder del Estado, restándole a éste recursos que debiera destinar a objetivos sociales en beneficio principal de los más pobres. He ahí algunos ejemplos de materias esenciales cuyo despacho se hace impostergable.

Ciertamente, es menester que el Gobierno favorezca una participación amplia y efectiva de todos los sectores democráticos en tan trascendentes asuntos. Ello contribuiría a cotejar diversos puntos de vista y -sobre todo- a tender puentes de acercamiento políticos útiles y concretos, elemento básico de la nueva etapa cívica que vivimos.

La paradoja reside en que quienes más demandan ese diálogo al Gobierno se precipiten a descartar los tópicos enunciados como temario de eventuales conversaciones.

Sospecho que detrás de ello se esconde el temor de verse obligados a definirse -nitidamente y desde ahora- en rubros que ciertos opositores prefieren mantener en la nebulosa.

Mostrar sus cartas probablemente los dividiría. Y en todo caso, alertaría a muchos chilenos acerca de que su moderación es sólo formal, sin que sus orientaciones estatistas y demagógicas previas a 1973 hayan evolucionado de modo significativo.

*Publicado con el título:
"Explicación de una incongruencia"*

Tema ABORTO

Subtema Derecho a la vida en Chile y Francia. Condena la píldora abortiva RU-486 como una fragante violación a los derechos humanos.

Autor Jaime Guzmán Errazuriz.

Medio La Tercera/Columna

Fecha 11-20-88

Contenido

Folio 1

Quienes más critican al actual Gobierno chileno en materia de derechos humanos suelen exaltar a las democracias europeas como modelos de respeto a tales derechos.

Sin embargo, dicho enfoque ignora que la mayor parte de esos regímenes democráticos ha legalizado el aborto, lo que implica validar una violación masiva, sistemática y brutal contra el más básico derecho humano.

En efecto, el aborto constituye un asesinato. Si bien el feto se encuentra aún en el vientre materno, ya es un ser con vida propia.

Más aún, el aborto implica un crimen especialmente cobarde, porque se dirige contra seres inocentes e indefensos. Resulta también particularmente hipócrita porque quienes abortan afrontan la natural repugnancia que siempre produce asesinar a quien puede expresarse en forma sensible.

Ahora bien, si el derecho a la vida está en la cúspide de los derechos humanos, el derecho a nacer se evidencia como el que permite y condiciona al ejercicio de todos los demás.

Recientemente en Francia se ha dado un paso aún más grave al respecto. El surgimiento de la píldora abortiva RU-486, que hace más expedito y cómodo el crimen referido, despertó tal rechazo, que la empresa farmoquímica Roussel Uclaf, que la fabricaba, decidió suspender su comercialización.

Frente a ello, el Gobierno francés asumió la decisión sin precedentes de obligar a esa empresa a continuar fabricándola y expendiéndola. Y para hacerlo, el Primer Ministro Rocard invocó consideraciones que denominó "morales". En palabras del Ministro de Salud de Francia, se estaría frente a "un derecho de las mujeres" de ese país.

No hay gobierno al cual no se le puedan reprochar violaciones a los derechos humanos. El actual régimen chileno no representa una excepción a ello. En especial procede impugnarle el no haber esclarecido ciertos crímenes de connotaciones políticas, en que algunos organismos o funcionarios suyos aparecen comprometidos.

Sin embargo, aparte de que la ponderación moral de esos hechos debe considerar el cuadro de guerra civil que vivimos en el período inmediatamente posterior a 1973, o a la agresión terrorista que el país ha debido enfrentar ininterrumpidamente hasta ahora, ninguna autoridad gubernativa chilena ha pretendido jamás justificar hechos condenables.

En cambio, el Gobierno socialista de Francia promueve y facilita un genocidio, buscando revestirlo de legitimidad moral. Ello recurre a las argumentaciones con que Hitler y Stalin pretendieron justificar genocidios de otros géneros, que todavía estremecen las conciencias civilizadas.

¿Dónde se respetan o se violan más los derechos humanos? ¿En Chile o en países como Francia? Nadie tiene derecho a seguir repitiendo consignas superficiales y falsas, que desfiguran una realidad de tanto significado moral.

Publicado con título: Derecho a la vida en Chile y Francia

13/11/1988